

## Resumen del artículo

### **Públicos duraderos y transitorios. Historia lineal y tiempos mareales en San Blas, Nayarit, México**

### **On Longlasting and Transient Publics. Lineal and Tidal History in San Blas, Nayarit, Mexico**

Francisca López Regalado

Universidad Autónoma de Nayarit, México. Candidata SNII

francisca.lopez@uan.edu.mx

Doctora en Sociología del Desarrollo y del Cambio, Universidad de Wageningen, Países Bajos

Han van Dijk

Universidad de Wageningen, Países Bajos

han.vandijk@wur.nl

 <https://orcid.org/0000-0002-4406-4909>

Doctor en Sociología del Desarrollo y del Cambio, Universidad de Wageningen, Países Bajos

Gerard Verschoor

Universidad de Wageningen, Países Bajos

gerard.verschoor@wur.nl

 <https://orcid.org/0000-0001-9141-8709>

Doctor en Sociología del Desarrollo y del Cambio, Universidad de Wageningen, Países Bajos

Recibido: 30 de junio de 2023

Aprobado: 23 de mayo de 2024

## Resumen

En este artículo narramos las trayectorias históricas que dan lugar a diversos públicos en torno a tres conflictos por las zonas marinas y por la zona costera en tres diferentes escenarios de San Blas, Nayarit. Sostenemos que



SECCIÓN GENERAL

PÚBLICOS DURADEROS Y TRANSITORIOS. HISTORIA LINEAL Y TIEMPOS MAREALES EN SAN BLAS, NAYARIT, MÉXICO  
Francisca López Regalado, Han van Dijk y Gerard Verschoor

109

Intersticios Sociales  
El Colegio de Jalisco  
marzo-agosto 2025  
núm. 29  
ISSN 2007-4964

el surgimiento de múltiples públicos interpela el interés “común” de las políticas públicas de desarrollo. En contraste con una mirada lineal de la historia, estos tres conflictos contemporáneos se comunican con un pasado “lejano”, dando paso a una narrativa histórica en las que los mundos “pasados” y presentes se conjugan. En esta idea, movilizamos la noción de tiempos mareales para articular el pasado (abordado selectivamente desde tiempos prehispánicos a la actualidad) a los tres conflictos actuales. La emergencia de múltiples públicos, a su vez, es abordada en el acontecer y alrededor de conflictos. Ambos entendimientos se inspiran en las contribuciones al tema provenientes de la TAR (teoría del actor-red) y la TE (teoría del ensamblaje). Desde este posicionamiento, concebimos a los públicos como respuestas emergentes de grupos organizados encaminadas a dirimir controversias allí donde la acción de las instituciones estatales ha sido insuficiente o donde el Estado no ha podido o no ha querido actuar. Concluimos que los públicos exhiben una trama socionatural y que han surgido históricamente como respuestas a la exclusión o subestimación de formas diferentes de la pesca comercial y del turismo en gran escala (pesca tradicional, turismo, y pueblos originarios wixaritari y náyeri), regidas estas por la acumulación de capital e impulsadas por las respectivas políticas estatales.

**Palabras clave:** políticas pesqueras, políticas turísticas, wixaritari, náyeri, múltiples públicos, teoría del ensamblaje, tiempos mareales.

### Abstract

This article aims to narrate the historical trajectories that give room to diverse publics around three conflicts over marine areas and the coastal zone in three different settings in San Blas, Nayarit. We argue that the rise of multiple publics interpellates the “common” interest of public development policies. Contrasting with a linear historical insight, these three contemporary conflicts communicate with a “distant” past, giving way to a historical narrative in which “past” and present worlds converge. In this line, we mobilize the notion of tidal times, while the emergence of multiple publics is addressed in and around conflicts. Both understandings are inspired by contributions to the subject stemmed from ANT (Actor-

Network Theory) and AT (Assemblage Thinking). From this standpoint, we conceive the publics as emerging responses of organized groups aimed at settling disputes where the action of State institutions has been insufficient or where the State has been unable or unwilling to act. By this token, we conclude that the publics exhibit a socionatural fabric, and that they have historically emerged as responses to the exclusion or underestimation of forms (traditional fishing and tourism, and wixaritari and náyeri first nation peoples) different from commercial fishing and large-scale tourism, which are driven by the accumulation of capital and promoted by the respective State policies.

**Keywords:** fishing policies, tourism policies, wixaritari, náyeri, the publics, assemblage thinking, tidal time.

Francisca López Regalado  
Universidad Autónoma de Nayarit, México. Candidata SNI

Han van Dijk  
Universidad de Wagenigen, Países Bajos

Gerard Verschoor  
Universidad de Wagenigen, Países Bajos

## Introducción

En este artículo narramos las trayectorias históricas que dan lugar al surgimiento de los públicos en torno a tres conflictos costeros que exhiben fallas en el carácter público de las políticas. En esta búsqueda concebimos a lo público como el surgimiento de actores organizados que emprenden acciones serias y duraderas para dirimir conflictos, cuyas consecuencias van más allá de los contendientes directamente implicados.<sup>1</sup>

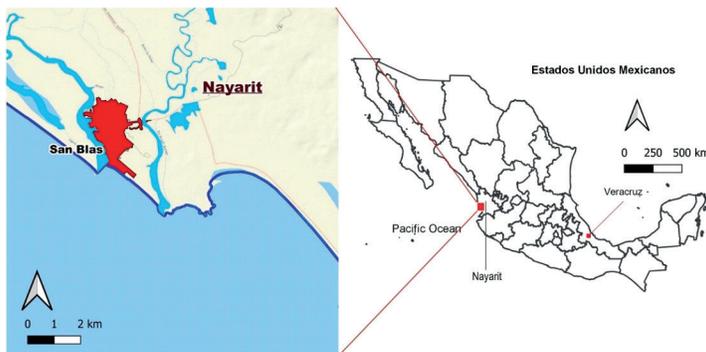
En consonancia con esa visión arriba reseñada, nuestros puntos de entrada son tres conflictos costeros contemporáneos en tres escenarios diferentes de San Blas. El primero es el conflicto por los espacios marinos entre los pescadores de palangre de San Blas, Nayarit, y la flota camaronera de Mazatlán, Sinaloa. En un marco de agotamiento de algunas especies marinas,<sup>2</sup> los pescadores de palangre cuestionan el carácter depredador de las redes de arrastre y de la creciente intrusión de la flota camaronera en sus zonas de pesca, situación que los ha llevado a demandar una reorganización de las regulaciones de los espacios marinos. El segundo conflicto se centra en Playa del Rey (nombre utilizado por la población mestiza), también conocido como Haramara, el sitio sagrado del pueblo wixaritari, o Villanta, el nombre utilizado por el pueblo náyeri para su sitio sagrado. Esta disputa surge en torno a la necesidad de preservar el sitio sagrado de los pueblos originarios frente a los desequilibrios en la concesión de terrenos frente al mar entre los pueblos originarios mencionados y la denominada Comunidad Indígena NvSB (Nueva Villa de San Blas), presun-

1 John Dewey, *The Public and its Problems* (Ohio University Press, 1991 [1927]), 41-49.

2 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, "Norma Oficial Mexicana Nom-002-Sag/Pesc-2013, para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de Los Estados Unidos Mexicanos", *Diario Oficial de la Federación* (México: 11 de julio de 2013), [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5306294&fecha=11/07/2013#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5306294&fecha=11/07/2013#gsc.tab=0) (consultado el 20 de enero de 2025).

tamente ligada al mercado inmobiliario y al desarrollo turístico. La tercera disputa inicia en 2014 en la playa Las Islitas, donde la NVSB ha demandado legalmente a la UPST (Unión de Prestadores de Servicios Turísticos Las Islitas) para que les sea revocada la concesión de los TGM (terrenos ganados al mar) otorgada por la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). La UPST está integrada por propietarios de restaurantes rústicos frente al mar, también conocidos como *ramaderos*. En lo sucesivo denominaremos estos conflictos como el conflicto pesquero, el conflicto del sitio sagrado-Playa del Rey y el conflicto turístico.

### Ilustración 1. Localización de San Blas dentro de los Estados Unidos Mexicanos



Elaborado por Martín Topete Bernal a partir de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Marco Geoestadístico*, septiembre de 2019, <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463776079> (consultado el 20 de enero de 2025) y Google Satellite.

Aunque cada disputa tiene su historia particular, los tres apuntan a dos aspectos clave: tienen en común un entrecruce de eventos que aluden a la relación entre humanos y no humanos. Asimismo, los hallazgos refieren a un entrelazamiento de distintos tiempos. Ambos elementos son difícilmente discernibles tanto en un recuento lineal de la historia como en una aproximación desde las corrientes predominantes de las políticas públicas.<sup>3</sup> Desde estas reflexiones movilizamos la noción de lo público proveniente de enfoques relacionales, particularmente de la TAR (teoría del actor-red)<sup>4</sup> en su

- 3 Rebecca Eissler, Annelise Russel y Bryan D. Jones, “New avenues for the study of agenda setting”, *Policy Studies Journal* 42 [special issue: Public policy yearbook] (2014).
- 4 Bruno Latour, *Reassembling the Social. An Introduction to Actor-Network-Theory* (Oxford University Press, 2005).

5 Gilles Deleuze y Felix Guattari, *A thousand plateaus. Capitalism and Schizophrenia* (Londres: Athlone, 1988), 10-25.

intersección con la noción de *rizoma* proveniente de la TE (teoría deleuziana y guattariana del ensamblaje),<sup>5</sup> ambos en sus cruces con la noción de *tiempos mareales*. Ciertamente, la ubicuidad de tiempos, actores y procesos resuenan con una historia sincrónica, contrastando con una mirada lineal o diacrónica que ubica, por ejemplo, a los pueblos originarios en el cabús de la historia y corta los hilos de la política emergente en el campo social y los de la agencia no humana en el entendimiento de lo público.

Así, desde enfoques relacionales, en este artículo narramos las trayectorias históricas que dan lugar a diversos públicos contemporáneos que, en nuestra opinión, interpelan el interés común de las políticas gubernamentales de desarrollo. Al enfocarnos en el surgimiento histórico de respuestas organizadas y de larga data frente a las políticas estatales, el análisis puntual de las políticas pesqueras y turísticas referidas a lo largo del artículo escapa al alcance del mismo. De la misma manera, la amplia caracterización de los públicos contemporáneos y sus estrategias políticas van más allá del objetivo de este documento.

Para lograr nuestro propósito, en la siguiente sección acercamos los supuestos teóricos de los enfoques señalados, subrayando una visión de lo público que mantiene la conexión con el estado y que a la vez se enlaza con la vida costera entendida en sus relaciones. Asimismo, se destaca la importancia de una historia sincrónica, prosiguiendo con el apartado metodológico, para en las siguientes secciones abordar los conflictos contemporáneos en su conexión con la historia mediante la selección de *recortes de pasado*, que en nuestra opinión, se actualizan en las disputas actuales.

### Sobre lo público, rizomas y tiempos mareales: el marco teórico

Lo público, como señala Arendt,<sup>6</sup> se nos ha presentado como lo que es común a y puede ser entendido y escuchado por todos, con la más amplia publicidad posible y distinto de la esfera privada. Ante este entendimiento general, esta autora discute la desaparición de lo público cuando a través del Estado el interés privado aparece como si fuera interés común y este es diluido en lo social, abarcando –y también violando– la corporalidad

6 Hannah Arendt, *La condición humana* (Buenos Aires: Paidós, 2009), 59-60.

humana. Identificamos este desdibujamiento de lo público en nociones tales como *acumulación costera*<sup>7</sup> y de *acaparamiento del océano*,<sup>8</sup> puesto que la inclinación hacia el desarrollo turístico, la pesca comercial y la acuicultura en gran escala suelen presentarse como de interés común, y tienden, sin embargo, a violentar no solo la corporalidad humana mediante el desplazamiento de los pescadores y pobladores de las zonas costeras, la reconfiguración de conocimientos y técnicas de producción, sino que vulnera también la corporalidad no humana, tal y como lo muestran la contaminación, degradación ambiental y el agotamiento de especies.

Como señala la autora, el Estado tiene un papel crucial, y para el caso que nos ocupa, la concentración de permisos pesqueros y las formas de gobernar el mar y la costa son clave para repensar nuestro tema. Ante las tendencias reseñadas, la emergencia de múltiples públicos muestra formas de vida diversas y discute que este sea un camino predeterminado y común. En esta línea de pensamiento, la narrativa que se ofrece después del apartado metodológico muestra el auge y caída de diversos grupos organizados, lo que coincide con Bennett,<sup>9</sup> quien señala el carácter provisional o duradero de los múltiples públicos en proceso de cristalización y disolución.

En la introducción mencionamos las dificultades de las corrientes predominantes de la política pública para capturar los procesos que nos interesan. En efecto, la simultaneidad de tiempos y relacionalidad de procesos difícilmente aparecen en el foco de atención del neoinstitucionalismo. Aunque este enfoque discute los aportes del pluralismo clásico y la agregación de preferencias ciudadanas<sup>10</sup> cuando enfatiza que son los grupos quienes limitan la construcción de agenda, dirigen sus reflectores al interjuego entre actores institucionales, relaciones interagenda entre gobiernos locales, federales, estatales, congreso, parlamentos, los medios de comunicación y la opinión pública,<sup>11</sup> lo que deja poco espacio a los conflictos en el campo social.

La filtración de la política del Estado al campo social ha sido abordada desde hace mucho tiempo por varios autores. Solo mencionamos aquí a Lippman<sup>12</sup> y Dewey,<sup>13</sup> quienes sostuvieron un debate sobre lo público a principios del siglo xx, en el que, en tiempos relativamente recientes,

7 Tor A. Benjaminsen e Ian Bryceson, "Conservation green/blue grabbing and accumulation by dispossession in Tanzania", *The Journal of Peasant Studies* 39, núm. 2 (2012).

8 Timothé Feodoroff Carsten Pedersen et al., *The Global Ocean Grab* (TNI Agrarian Justice Programme, Masifundise and AfrikaKontakt, 2014).

9 Jane Bennett, *Vibrant Matter: A Political Ecology of Things* (Durham: Duke University Press, 2010), 100-108.

10 Harold Dwight Laswell, *The decision process: Seven categories of functional analysis* (College Park: University of Maryland Press, 1956), 1-23.

11 Eissler, Russel y Jones, "New avenues", 71-86.

12 Walter Lippman, *The Phantom Public* (Estados Unidos: Routledge, 1993 [1927]), 121.

13 Dewey, *The Public*, 41-49.

- 14 Noertje Marres, *No Issue, no Public: Democratic Deficits after the Displacement of Politics* (Ámsterdam: Ipskamp Printpartners, 2005), 68-93.
- 15 Gerard de Vries, "What is Political in Sub-politics? How Aristotle Might Help sts", *Social Studies of Science* 37, núm. 5 (2007).
- 16 Bruno Latour, "Turning Around Politics: a Note on Gerard de Vries' Paper", *Social Studies of Sciences* 37, núm. 5 (2007).

- 17 Marres, *No Issue*, 62.
- 18 Latour, "Turning around".
- 19 Vries, "What is Political".

- 20 Deleuze y Guattari, *A thousand plateaus*, 10-12.

Marres<sup>14</sup> abrevia para, conjuntamente con De Vries<sup>15</sup> y Latour,<sup>16</sup> hacer importantes contribuciones al tema desde los estudios de ciencia y tecnología de corte latouriano (sts, por sus siglas en inglés). Para Dewey, estamos ante la presencia de un público cuando una organización emprende acciones duraderas para dirimir conflictos cuyas consecuencias van más allá de los actores directamente involucrados, mientras que Lippman señala que el público surge frente a una serie de asuntos que el Estado no puede gestionar.

En otras palabras, la política se filtra del Estado, y el público es una consecuencia de la política frente a los fallos de la democracia en las instituciones, y por ello organiza una comunidad de actores para dirimir conflictos. Esto lleva a Marres a afirmar: "No conflictos, no política, ¡no público!".<sup>17</sup> Latour<sup>18</sup> y de Vries<sup>19</sup> convergen y cuestionan también una visión esencialista de lo público, y lo conciben como un entramado humano y no humano orientado a conflictos. Mientras esta última mirada nos da elementos para rastrearlo a través de los conflictos descritos, la noción de *tiempos mareales* nos da pistas para intentar una narrativa sincrónica. Aunque ambas provienen de la TAR, conviene señalar sus entrecruces con la TE. Ambas se describen enseguida.

La TE nos permite entender a la vida costera en sus conexiones sociomateriales, identificar formas jerárquicas (arborescentes), como las instituciones, compañías turísticas, flota camaronera, que pueden estar unidas a otras múltiples formas (rizomáticas) como los pueblos originarios, pescadores artesanales, de mediana altura, todos en sus distintas alianzas ambientales, culturales, técnicas, etcétera. Las conexiones suponen cambios mutuos donde una de las partes deviene en la otra mediante procesos de territorialización.<sup>20</sup> La parte transformada, a su vez, puede dejar de ser el otro (desterritorializarse) o volver a serlo (reterritorializarse). Tal comprensión desafía las perspectivas teóricas basadas en la división entre naturaleza y cultura y las que solo se abordan en términos jerárquicos (arborescentes), como los estudios intra e interinstitucionales arriba reseñados.

En nuestra opinión, una mirada rizomática nos permite seguir los cabos humanos y no humanos del entramado costero cuando los oponentes nos recuerdan, por ejemplo, que el paisaje en playa Las Islitas cambió en los 60

o que la actual franja costera en el sitio sagrado Playa del Rey no existía antes de 1975, año en que se iniciaron las obras de rehabilitación portuaria. Si estas franjas son motivo de disputa, inferimos que ni la política ni lo público pueden entenderse en su desconexión con lo no humano y con procesos de otros dominios de la vida costera. En efecto, las obras portuarias que se asoman en la narrativa del sitio sagrado permitieron que la flota camaronera de San Blas se uniera a la del Pacífico. Sin este telón, no tan de fondo, no se pudiera entender la actual disputa por las zonas marinas entre la flota camaronera de Mazatlán y los pescadores palangreros de San Blas.

Cuando los rizomas atraviesan largos periodos resuenan con la noción de tiempo *mareal*.<sup>21</sup> A la luz de este entendimiento, comprendemos mejor cómo el tiempo va y viene, destacando elementos específicos en ciertos momentos, para pasar posteriormente a un segundo plano. Como señalan Mol y Law: “En la medida en que los eventos se ubican en el tiempo, el tiempo que se moviliza es lineal. Fluye en una sola dirección: una y otra vez. No se agita ni se desliza de bajamar a pleamar y viceversa”.<sup>22</sup> Algunos acontecimientos son visibles en un relato lineal y evolutivo de un periodo histórico concreto y pueden quedar ocultos en la siguiente instantánea. Tal visión de la historia converge con la invocación Deleuziana y Guattariana de Ogden:

Podemos pensar en los rizomas como raíces que crecen en el tiempo, siendo ese crecimiento un testimonio del progreso del tiempo. Pero los nuevos brotes de los rizomas se conectan con los viejos, formando nuevos nodos. Así se unen el pasado (parcialmente recordado) y el presente.<sup>23</sup>

Esta visión histórica conduce a la búsqueda de canales de comunicación con un pasado prehispánico, colonial y republicano “remoto” de principios del siglo xx.

## Atando cabos, hilando tiempos. Metodología

Al suscribir una noción de lo público marcada por conflictos y un entendimiento de la historia caracterizada por la sincronicidad, tanto los

21 Annemarie Mol y John Law, “An introduction”, en *Complexities. Social studies of knowledge practices* (Duke University Press), 12.

22 Mol y Law, “An introduction”, 1-22.

23 Laura Ogden, *Swamplife. People, gators and mangroves entangled in the everglades* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2011), 32.

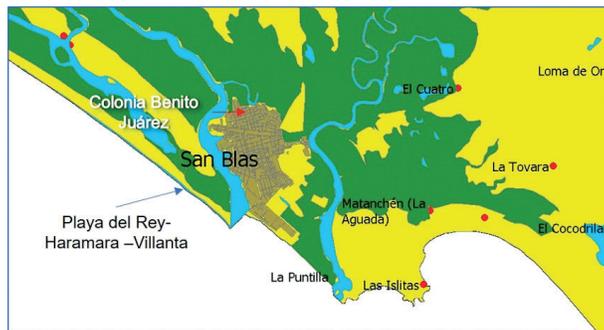
conflictos como el manejo del tiempo tienen importancia metodológica. En tal sentido, articulamos una narrativa que busca vincular las disputas actuales con los acontecimientos históricos regionales para abordar procesos contemporáneos en los que pasado y presente están íntimamente entrelazados. Específicamente, intentamos conectar las *instantáneas* (en distinto tipo de letra), sugeridas por Mol y Law, a la narrativa de los conflictos recientes. Al mismo tiempo, estamos conscientes de los riesgos inherentes a la condensación de largos periodos y procesos complejos que no pueden abarcarse en su totalidad en un solo artículo.

Es importante notar que la noción de *tiempos mareales* es más visible en los conflictos del sitio sagrado y turístico, mientras que en el conflicto pesquero se puede hablar de una relación transitiva. Es decir, el pasado se hace presente a través de un encadenamiento gradual de eventos para asomarse en la vida contemporánea. En este sentido, buena parte de la narrativa histórica pesquera trata del entrelazamiento de los periodos y cómo uno afecta al otro. No siempre hay una relación automática del pasado con el conflicto actual. Técnicamente nos apoyamos en fuentes secundarias provenientes de las investigaciones realizadas por destacados investigadores regionales y nacionales, como en nuestra investigación etnográfica de 2015 a 2021 sobre el panorama pesquero y turístico de mediados del siglo xx hasta el actual entorno neoliberal de las últimas décadas.

### **De dioses, pergaminos coloniales y la tierra: una disputa en curso**

A finales de la década de 1990, los sanblaseños se dieron cuenta de que parte de las tierras designadas como TGM y algunas zonas urbanas habían sido concedidas a la organización comunitaria la NVSB. La concesión de la tenencia de la tierra se basaba supuestamente en un pergamino colonial presentado por esta organización. Estos derechos de tenencia de la tierra abarcan los predios de algunos propietarios en la colonia Benito Juárez, parte de los manglares, algunas concesiones de zonas frente al mar en la playa de Las Islitas (relacionadas con el tema turístico). Sobre todo, abarca también a Haramara-Villanta, el sitio sagrado de los pueblos originarios wixaritari y náyeri.

## Ilustración 2. Localización de Playa del Rey-Haramara-Vilanta, playa Las Islitas y colonia Benito Juárez



Elaborado por Felipe Espinoza Huerta a partir de Mapa Digital para Escritorio versión 6.3.0, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017.

Actualmente, los wixaritari viven principalmente en Puente de Camotlán y Tepic, en el estado de Nayarit; San Andrés Cohamiata, San Sebastián, Teponahuatlán, y Santa Catarina, en el estado de Jalisco. Los náyeri viven predominantemente en los municipios nayaritas de El Nayar, La Yesca, Ruiz, Acaponeta y Rosamorada. Tanto los wixaritari como los náyeri peregrinan estacionalmente a Haramara-Vilanta-Playa del Rey. Asumiendo que desde una perspectiva multicultural el Estado reconoce la diversidad étnica, este conflicto ilustra cómo los acontecimientos y los mundos que la historia oficial del país sitúa cronológicamente en el cabús de la historia se asoman en el conflicto para reclamar una contemporaneidad que hunde sus raíces en el tiempo, como lo muestra la siguiente *instantánea*.

Los concheros poblaban la región que hoy se conoce como la costa nayarita. Basados en criterios como el sedentarismo de la población y la influencia de otras culturas precerámicas, los arqueólogos han documentado este asentamiento, cuyos registros refieren al periodo del 5,000 a. C. al 2,000 a. C.<sup>24</sup>

De acuerdo con Weigand<sup>25</sup> y Meyer,<sup>26</sup> para la época de la colonización española (1521-1821), la región estaba poblada por varios pueblos originarios: tza-names, tepeguanes, caponetas (totorames), xamucas o huitzoles (wixaritari),

- 24 Francisco Samaniega, *Apuntes para la historia del Nayarit. La Pesca. Libro 1* (Tepic: El Nayarit Editorial, 2006), 55.
- 25 Jean Meyer, *Breve historia de Nayarit* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), 8-200.
- 26 Phil Weigand, "Mexicaneros, Tecuales, Coras, Huicholes y Caxcanes de Nayarit, Jalisco y Zacatecas. Algunas consideraciones sobre su arqueología y etnohistoria", *Trace*, núm. 15 (1984).

y Coras (coras contemporáneo o náyeri). Su presencia y culto en este lugar sagrado fueron documentados a la llegada de los españoles en 1530 y en 1673 por Fray Antonio de Saavedra.<sup>27</sup>

27 Laura Magriñá, *Los Coras entre 1531 y 1722: Indios de guerra o indios de paz* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002), 18-47.

28 Antonio Delgado, “Comunidad indígena Nueva Villa de San Blas”, *Devenir*, 12 de febrero de 2013, <http://www.devenir.blogspot.com/2013/02/comunidad-indigena-nueva-villa-de-san.html> (consultado el 12 de diciembre de 2024).

En este marco, tanto los pueblos originarios wixaritari y náyeri como los pobladores mestizos de San Blas se sorprendieron ante la dotación de tierras a la NVSB por la entonces SRA (Secretaría de la Reforma Agraria), ahora Sedatu (Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano), sobre todo cuando se desconocía la filiación indígena de los integrantes de la NVSB.<sup>28</sup> Tras negociaciones en las que participaron Sedatu, Semarnat y la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), la NVSB cedió solo 3,5 hectáreas a los pueblos originarios a través de la UWCC (Unión Wixárica de Centros Ceremoniales) en 2008. Los pueblos originarios consideran que el número de hectáreas es insuficiente debido al riesgo de que el sitio sea rodeado por los proyectos turísticos que resulten de las potenciales conexiones de empresas de este ramo y del mercado inmobiliario con la NVSB. Para conocer los hilos en el tiempo recurrimos a información bibliográfica para destacar algunos acontecimientos clave en la historia de San Blas durante el periodo colonial y la independencia mexicana.

29 Alicia Hernández Chávez, *México. Una breve historia. Del mundo indígena al siglo xx* (México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 130-141.

30 Enrique Cárdenas de la Peña, *San Blas de Nayarit* (México: Secretaría de Marina), 8-326.

31 Pedro Luna Jiménez, *Tepic: Tres siglos de vida colonial. Notas censales* (México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995), 67.

La fundación del puerto tuvo como telón de fondo las reformas Borbónicas implementadas por la Corona española, en lo que entonces se llamaba la Nueva España (México) en respuesta a la liberalización global del comercio que vendría a apuntalar el capitalismo.<sup>29</sup> Su fundación a finales del periodo colonial (1561-1810) lo convirtió en el segundo puerto novohispano. Su importancia derivó de la necesidad de la Corona española de crear un centro de comercio en la costa del Pacífico para conectar con sus colonias orientales en Filipinas,<sup>30</sup> así como de su capacidad para servir de trampolín para la colonización de las Provincias del Norte (las Californias). San Blas pronto se estableció como un nodo importante en las rutas comerciales que abarcaban Ciudad de México, Guadalajara y las misiones californianas.<sup>31</sup>

De igual forma, se recurrió a entrevistas con el historiador Pedro Luna, quien señaló lo siguiente:

Según la clasificación de asentamientos de la época, el asentamiento fundador de La Contaduría (San Blas) era una villa, lo que le daba cierta autonomía y prerrogativas. Como villa, San Blas no era un pueblo de *indios*.<sup>32</sup>

Las *instantáneas* de arriba señalan la presencia wixaritari y náyeri en el sitio sagrado. Aunque este estudio no es exhaustivo y mucho menos resolutivo, también insinúa que en el periodo colonial no se tiene referencia de una comunidad de pueblos originarios en la villa que pudiera estar vinculada actualmente con la NVSB. Así, de acuerdo con las nociones de lo público arriba descritas, destacamos que la súbita aparición de un pergamino colonial puso a los pueblos wixaritari y náyeri en los reflectores, desvelando un escenario político y el surgimiento de lo público constituido por humanos y no humanos, ya que las fugitivas deidades wixaritari y náyeri se manifiestan mediante los sueños de los miembros del Consejo de Ancianos para reclamar sus derechos.

Según los relatos fundantes wixaritari, los dioses emergieron del cuerpo de la primigenia diosa del mar, Haramara, en busca del amanecer, viaje que culminó en Wirikuta, en el desierto de San Luis Potosí. Mientras caminaban hacia Wirikuta, algunos de los dioses se detuvieron y se convirtieron en piedras, montañas, ríos o animales.<sup>33</sup>

En este marco, surge en 2010 el CRW (Consejo Regional Wixárika) para señalar la insuficiencia de la concesión de 3.5 hectáreas aceptada por la UWCC.<sup>34</sup> Por otro lado, los *tiempos mareales* se asoman también en la presencia del hispanismo conservador. Este impregna la vida postindependiente a pesar de que la historia oficial mexicana tiende a exaltar el pasado prehispánico y, en cierta forma, a ignorar el periodo colonial<sup>35</sup> para después afianzar al mestizaje como elemento clave en los esfuerzos de moldear una identidad nacional.<sup>36</sup> La siguiente *instantánea* es una narrativa general del acontecer del puerto desde los ires y venires de las etapas colonial y la incipiente vida republicana.

32 Pedro Luna (historiador), entrevistado por Francisca López Regalado vía videollamada el 14 de noviembre de 2020 en Tepic, Nayarit.

33 Jesús Lara Chivarra, entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 15 de octubre de 2015 en Tepic, Nayarit.

34 Lara Chivarra, entrevistado.

35 Alicia Castellanos Guerrero, "Asimilación y diferenciación de los indios de México", *Estudios Sociológicos* 12, núm. 34 (1994).

36 Jacques Gabayet, "La aparente Inocencia de la historia. Memoria Mexicana", en *México: Identidad y cultura nacional*, coordinado por Jacques Gabayet (México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1994).

## San Blas desde la independencia hasta el periodo revolucionario

- 37 Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara y Felipe Álvarez Lozano, “El Desarrollo Económico de Nayarit y el Surgimiento de las Ciudades”, *Convergencia, Revista de Investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit*, núm. 1, enero-junio, 1984.
- 38 Margarita Blanco Rugeiro, “La revuelta de Manuel Lozada. Precursor del Agrarismo en México y realizadora de la separación del Séptimo Cantón”, en *La problemática del Distrito Militar de Tepic y génesis del territorio de Tepic*, coordinado por Pedro López González y José Ramón Medina Cervantes (Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit, 1984).
- 39 Pedro Luna Jiménez “Comerciantes y hacendados vascos en Tepic: 1821-1940”, en *Los vascos en las regiones de México. Siglos xvi-xx*, ed. por Amaya Garritz (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997), 286-287.
- 40 Cárdenas de la Peña, *San Blas de Nayarit*, 8-326.
- 41 Raúl González Lezama, *Reforma liberal. Cronología (1854-1876)* (México: Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012), 213.
- 42 Francisco Castellón Fonseca, “Génesis capitalista e historia regional en el occidente de México”, *Economía Informa*, núm. 121 (Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984).
- 43 Meyer, *Breve historia*, 8-200.

La Guerra de independencia (1810-1821) trajo consigo un repunte del comercio exterior a través de San Blas, ya que el puerto era más accesible al comercio marítimo internacional que los puertos de Acapulco, Guaymas y Mazatlán,<sup>37</sup> y esta posición se mantuvo desde la postindependencia a finales del siglo xix. En buena medida este auge se explica por la expansión agrícola alrededor de una economía primario-exportadora con crecimiento ‘hacia afuera’ dominada por las haciendas, propiedad de grandes grupos familiares de origen español, como la Casa Aguirre en Nayarit. Tras la independencia, de 1835 a 1853, la mayor parte del comercio del puerto, así como el grueso de la actividad económica de lo que hoy es el estado de Nayarit, estuvieron bajo el control de la Casa Barrón y Forbes, grupo conservador que se opuso a las Leyes de Reforma implementadas por el gobierno liberal republicano mexicano de 1855 a 1859.<sup>38</sup>

En contraste, la Casa Aguirre era un grupo liberal más afín al gobierno federal. Con la reapertura del puerto de Mazatlán a mediados del siglo xix, San Blas entró en un periodo de decadencia.<sup>39</sup> En este contexto comercial se dio el conflicto entre la agrupación conservadora y el gobierno federal liberal,<sup>40</sup> que derivó en que el presidente Lerdo de Tejada cerrara el puerto a todo comercio exterior y mayorista en 1873.<sup>41</sup> La hegemonía del puerto en el comercio del pacífico se paralizó y San Blas se convirtió en un pueblo de pescadores en pequeña escala. Sin embargo, el puerto no dejó de funcionar hasta el primer cuarto del siglo xx.<sup>42</sup> En este marco, la Casa Aguirre y la Casa Delius controlaban 72 haciendas que representaban 75 % del territorio, minas, industria y otros negocios,<sup>43</sup> condiciones que se alteraron con la Revolución mexicana (1910-1917). Conviene destacar que es en 1917 cuando Nayarit obtuvo el estatus de estado.

Las resistencias de los grupos de origen español a las demandas campesinas revolucionarias tienden a borrar los límites entre una etapa liderada por las haciendas y la fase industrial. La siguiente evocación nos muestra ese traslape de tiempos, así como un periodo revolucionario que no se entiende sin la demanda campesina de tierras y en el que, hasta donde sabemos, no

hay requerimiento de tierras por la NVSB. De acuerdo con un informante anónimo de la NVSB, esta organización se constituyó en la década de 1970. También expone los hilos históricos de la pesca ribereña y estuarina que resurgen en el conflicto pesquero contemporáneo entre los pescadores palangreros de mediana escala con la flota de camarón.

Tras el período revolucionario, el Estado buscó la reconciliación nacional de las partes en disputa. La distribución de tierras a los campesinos debía vincularse al proceso de industrialización. A pesar de los logros constitucionales de las reivindicaciones campesinas, la Casa Aguirre seguiría siendo propietaria de la mayor parte de los negocios y las tierras hasta 1934. En ‘La revolución colonizada’,<sup>44</sup> Meyer explica cómo, mucho después de concluido el periodo revolucionario nacional, continuó en Nayarit un largo y tortuoso proceso de reforma agraria para redistribuir la tierra a los campesinos.

El modelo primario exportador provocó que la mayoría de las actividades económicas del Estado fueran agrícolas, entre ellas, las plantaciones de plátano, café y tabaco. Estas condiciones y su relación con nuevas formas de tenencia de la tierra como el ejido permitieron la inserción de Nayarit en el proceso de modernización bajo el modelo capitalista de sustitución de importaciones,<sup>45</sup> que prevalecería durante la mayor parte del siglo xx. En este contexto, Nayarit se convirtió en el ‘granero del país’, mientras otras regiones experimentaban acelerados procesos de industrialización. En ese momento, los campesinos ya no estaban vinculados a la Casa Aguirre, sino a intermediarios y líderes regionales como vástagos corporativistas del gobierno surgido del proceso revolucionario. En este panorama, la pesca ribereña en San Blas estaba en sintonía con el grueso de las actividades económicas del Estado.

## Cuando Tatewari y la pesca se encuentran

Para entender la actual disputa en torno al sitio sagrado Playa del Rey, además de las raíces arriba descritas, necesitamos seguir las que llevan a la construcción del puerto en la década de 1970, cuando las obras afectaron a Tatewari

44 Jean Meyer, “Nayarit. La Revolución Colonizada”, *El Buscón*, núm. 14 (1986).

45 Felipe Álvarez Lozano, *Distribución espacial de la población y urbanización. Nayarit en la primera mitad del siglo xx* (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Nayarit-Escuela de Economía, 1990), 5-185.

(una deidad wixárika situada en el cerro donde se encuentra el faro), el cual fue dinamitado para extraer rocas y construir una escollera. Con el tiempo, la escollera y la acción litoral provocaron lo que técnicamente se conoce como terrenos ganados al mar, deviniendo punto de los desencuentros actuales entre la NVSB y los pueblos originarios wixaritari y náyeri. Ahora bien, seguir la huella de públicos costeros nos lleva a regresarnos en el rizoma y a salirnos del sitio sagrado para entrar al actual conflicto entre la flota de camarón de mar liderada por armadores del Pacífico mexicano y los pescadores palangreros de mediana escala de San Blas. Este conflicto contemporáneo no podría ser entendido sin las obras portuarias, entrelazadas a su vez con políticas pesqueras, comerciales, financieras y organizativas atadas a la reedición de una política sui géneris y de larga data.

La inserción de la agricultura y la pesca en los procesos de industrialización tuvo lugar en una trama política particular. Aunque hubo disidencias en el sistema mexicano de partidos políticos, este contexto nacional estuvo dominado por el PRI (Partido Revolucionario Institucional), que ejerció el poder ininterrumpidamente de 1929 a 2000. El voto corporativista (obreros sindicalizados, campesinos y corporaciones nacionales populares) y una gestión paternalista y clientelar fueron la marca en sus esfuerzos omnímodos por controlar (territorializar) la participación ciudadana a través de tres centrales políticas: la CTM (Confederación de Trabajadores de México), la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) y la CNC (Confederación Nacional Campesina). Las tres centrales políticas han sido frecuentemente asociadas con una red de control encabezada por el cacique. Rea sugiere que esta figura surgió de un vacío institucional, representacional y social, cuyo poder podía corresponder o no a cargos formales, pero que actuaba como canal de comunicación entre el poder local y el central.<sup>46</sup>

La influencia del panorama político en el fomento de las organizaciones productivas del sector cooperativo<sup>47</sup> en Nayarit está ampliamente documentada.<sup>48</sup> En este marco, los bienes comunes son cruciales en la

<sup>46</sup> Carlos Rea Rodríguez, *Gasconismo. Esplendor y ocaso de una cultura política regional* (Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit, 2018).

<sup>47</sup> Marcial Díaz y Galdino Iturbide, *Los pescadores de Nayarit y Sinaloa* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Cuadernos de la Casa Chata, 1985).

<sup>48</sup> Omar Wicab-Gutiérrez, "State-Mediated Capitalism From Below And The Small-Scale Peasant Aquaculture in Nayarit (Mexico)" (tesis de doctorado en Filosofía, University College de Londres, 2017), 149-155.

emergencia de los públicos. De hecho, Dewey señala que estamos ante un público cuando las consecuencias de los conflictos van más allá de los actores directamente involucrados. Nosotros discernimos la noción de *acaparamiento del océano* –descrito en el marco teórico– en las disputas entre la distribución o acaparamiento de zonas pesqueras y especies marinas, lo que dispara a su vez respuestas organizadas en torno a las tensiones actuales entre la flota camaronera de Mazatlán (Sinaloa) y los pescadores palangreros de San Blas. Estos no son conflictos espontáneos. La historia revela también un flujo y reflujo de concesiones que es coincidente con la noción de *tiempos mareales*. Ciertamente, la captura de especies comercialmente atractivas (camarón, langosta, abulón, ostión, almeja, totoaba, curvina y cabrilla) fueron inicialmente reservadas a las cooperativas estuarinas.

Desde la forma de intervención política y desarrollo desigual descritos en las instantáneas previas y dada la extensa superficie de esteros, manglares y lagunas, las cooperativas pesqueras mexicanas surgieron en 1928 mediante las concesiones otorgadas a pescadores ribereños del norte de Nayarit y sur de Sinaloa.<sup>49</sup> Los pescadores de Mexcaltitán (Nayarit) obtuvieron la concesión sobre todas las aguas interiores de Nayarit, aunque este decreto fue revocado en 1939.<sup>50</sup> Con el precedente sentado por varias iniciativas cooperativas, en 1961 se fundó La Única (Sociedad Cooperativa Única Adolfo López Mateos), a la que se otorgó una concesión de pesca para aguas costeras.<sup>51</sup> La cooperativa contaba con diez secciones (dos en el municipio de San Blas), con 90 socios en el estado.<sup>52</sup> Por otro lado, la pesca de altura y mediana altura, otra actividad costera, se realizaba con redes y equipos artesanales, como embarcaciones tradicionales y motores de baja potencia debido a la cercanía de las especies a la costa.<sup>53</sup> Debido a que la cooperativa La Única tenía la concesión sobre el camarón y otras especies, sus miembros solían seguir el flujo de estas especies entre los esteros y el mar.

Importa destacar que la aparición de cooperativas de aguas interiores y su posterior decisión de no entrar en las cooperativas de mar adentro (que

49 Marcelo G. Arámburu Díaz, *La pesca en México* (México: Secretaría de la Economía Nacional, 1942), 5-192.

50 Samaniega, *Apuntes... Libro 1*, 45.

51 Francisco Samaniega, *Apuntes para la Historia del Nayarit. La Pesca. Libro II* (Tepic: El Nayarit, 2006), 53.

52 Wicab-Gutiérrez, "State-Mediated Capitalism", 149-155.

53 Roberto Ortega, entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 12 de noviembre de 2015 en San Blas, Nayarit.

se analizan más adelante) no solo se debieron a factores humanos, sino que también intervinieron los no humanos, dada la dinámica entre el medio ambiente y los seres humanos creada por la extensa zona de estuarios y manglares que proporciona una gran variedad de peces y mariscos. Esta interexistencia plantea la agencia no humana y lleva a cuestionar el enfoque antropocéntrico en el ejercicio de la política, lo público y las políticas.

En la década de 1950, el presidente Adolfo Ruiz Cortines emprendió el programa 'La Marcha al Mar' para fortalecer la infraestructura portuaria, las cooperativas pesqueras y las escuelas de pesca. Con el paso de los años, los armadores privados desplazaron progresivamente a las organizaciones cooperativas de camarón de mar en el Pacífico norte mexicano. Contra esta tendencia excluyente y apropiativa, las políticas gubernamentales de los años setenta reorientaron el apoyo financiero y comercial a las organizaciones de pescadores para la explotación de la flota camaronera y de las especies reservadas a las cooperativas. El Banfoco (Banco Nacional de Fomento Cooperativo) también se liquidó en 1971 y fue sucedido por el Banpesca (Banco Nacional Pesquero y Portuario).<sup>54</sup>

54 Perla González Lobato, *Estudio socioeconómico del cultivo de camarón realizado por sociedades cooperativas* (México: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1992), 1-78.

Esta información fue confirmada por Ramón Bernal:

Con [el presidente] Abelardo L. Rodríguez, se creó Banfoco y se financiaron las cooperativas pesqueras de altamar en los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California. Nayarit no entró en este proceso porque tenía 1,800 toneladas de producción de camarón de estero por temporada. 'No queremos entrar', dijo La Única. Al principio, había un espíritu cooperativo en Sinaloa, Sonora y La Baja [estado de Baja California], pero con el dinero que ganaban, algunos miembros de cooperativas se privatizaron. De este proceso surgieron los armadores. Atacaron a las cooperativas para quedarse con los barcos. En los años 80 hubo un decreto presidencial que sacó a los armadores de la pesca de altura y dio la concesión a las cooperativas. Se creó Banpesca, que pagaba a los armadores por los barcos y financiaba al sector cooperativo. Fue entonces cuando se invitó a San Blas a participar.<sup>55</sup>

55 Ramón Bernal, entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 8 de febrero de 2017 en San Blas, Nayarit.

La propiedad de la flota camaronera fue transferida a organizaciones cooperativas en virtud de un acuerdo político.<sup>56</sup> Así lo reafirma un antiguo cooperativista de Mazatlán (Sinaloa):

Fuimos los primeros en recibir crédito del gobierno federal, suficiente para 12 barcos nuevos para cada cooperativa. A nivel nacional, también fuimos los primeros en pagar los barcos (Veracruz, Tampico, Guaymas, Mazatlán, La Paz). Vino el secretario de Pesca y nos dijo: 'Ustedes son un ejemplo para todos los demás y tienen crédito para todos los barcos atuneros'. En ese momento, nosotros no queríamos. Dijimos '¿para qué queremos más deuda?'. Teníamos una flota de unos 20 atuneros.<sup>57</sup>

Entrando la década de 1970 se emprendieron una serie de obras públicas que modificaron el paisaje siconatural sanblaseño bajo la presidencia de Luis Echeverría Álvarez. Se emprendieron una serie de obras públicas para rehabilitar el puerto como las escolleras, los muelles turístico y pesquero.<sup>58</sup> Estas iniciativas se inscribieron en un contexto de progresiva pérdida de legitimidad y omnipresencia del PRI, que según Rea, caracterizó la transición del cacicazgo de Gilberto Flores Muñoz a Emilio M. González Parra. Este autor sostiene que durante las décadas de 1960 y 1970 la disidencia y los intentos de democratización en Nayarit se organizaron en torno al gasconismo constituido en torno a Alejandro Gascón Mercado, miembro del PPS (Partido Popular Socialista) y presidente municipal de Tepic. Este movimiento se fortaleció y radicalizó tras la imposición fraudulenta del coronel Rogelio Flores Curiel como gobernador priísta, antecesor de Emilio González Parra.<sup>59</sup> En este marco se implementaron la rehabilitación portuaria y las cooperativas camaroneras.

## Mordiendo la carnada: el anzuelo desarrollista

Deleuze y Guattari ilustran las transformaciones mutuas mediante la evocación de la polinización entre una abeja y una orquídea: la abeja deviene orquídea y viceversa. Al retomar la noción deleuziana y guattariana de territorialización, de convertir al otro, el desarrollo pesquero polinizó, de alguna

56 Andrés Roemer Slomiansky, *Evaluación jurídica, financiera y económica de la camaricultura en México* (México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1989), 11-32.

57 Silverio Bernal, entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 11 de febrero de 2017 en San Blas, Nayarit.

58 Donato Hernández Cisneros (ingeniero en jefe de la rehabilitación portuaria en 1970), entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 14 de noviembre de 2015 en San Blas, Nayarit.

59 Rea Rodríguez, *Gasconismo*.

manera, los sentimientos de los sanblaseños. Las políticas de búsqueda de beneficios afectaron profundamente a los pobladores al ser implementadas desde un modelo político clientelista-paternalista incrustado en la política corporativista, cristalizada en los discursos institucionales y acuerpada en las prácticas de las organizaciones pesqueras. Esto explica por qué a pesar de la disidencia política en el estado de Nayarit descrita arriba (organizada en torno al gasconismo), la nostalgia del auge comercial del puerto cobra fuerza y los sanblaseños entraron a la década con entusiasmo, percibiendo la rehabilitación del puerto como una especie de compensación por cien años de olvido. Recuérdese el cierre del puerto en 1873 por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Así, el pasado se asomaba en la nostalgia de los sanblaseños.

Se realizaron obras para impulsar la pesca, como el muelle pesquero, el dragado del canal de navegación para dar acceso al puerto y las obras para evitar la erosión de las playas, como las escolleras. Las obras portuarias comenzaron en 1970 con el espigón oeste, situado en el faro de la Playa del Rey; al este, en la playa El Borrego. Las obras comenzaron entre 1972 y 1975. Asimismo, se utilizaron muelles de estructura de hormigón para el atraque de barcos camaroneros. La inauguración del puerto fue una fiesta para el pueblo. Fue un acontecimiento increíble. Vino gente de tantos lugares del municipio y del estado de Nayarit para ver al presidente Luis Echeverría Álvarez y estar cerca de él. Caminó como un ciudadano normal. Se notaba que todos estaban contentos porque en el puerto se veía futuro.<sup>60</sup>

60 Hernández Cisneros, entrevistado.

Desde la noción de rizoma, la vida costera no podría entenderse con fronteras definidas; alude más bien, a una especie de malla socioambiental tejida, en este caso, por las especies pesqueras en conexión con sus ambientes y con las relaciones sociales. Desde esta mirada, la movilidad y distribución de especies a lo largo de la costa traza rutas que van más allá de los bordes geopolíticos y tiende a enfrentar a las pesquerías locales con las de otros estados. En este marco, el auge de la flota camaronera de San Blas también puede verse, recordando la noción de *acaparamiento del océano*, como una forma de reducir la apropiación del camarón por parte de la flota del Pacífico norte. Ramón Bernal, exdiri-

gente de la federación nayarita de cooperativas de alta mar, dijo que el gobernador Emilio M. González Parra (tras el periodo de gobierno de un exmilitar) comentó: “Somos la caja chica de Sonora y Sinaloa. Nos saquean y se llevan nuestro producto. Vivimos en el desempleo”.<sup>61</sup> Y continúa Ramón Bernal:

Con la rehabilitación portuaria, volvimos a tener el estatus de puerto, lo que nos permitió aparecer a nivel nacional con base en las cooperativas. Nos puso en la misma liga de estados como Sonora, Sinaloa, Baja California, Colima, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, porque nuestras demandas estaban respaldadas por los recursos de nuestras costas.<sup>62</sup>

61 Ramón Bernal, entrevistado el 8 de febrero de 2017.

62 Ramón Bernal, entrevistado el 8 de febrero de 2017.

### De la pesca de tiburón a la *camaronización* del paisaje marino de San Blas

Sin lugar a dudas, la narrativa previa nos lleva a suscribir la enunciación de Arendt<sup>63</sup> tanto sobre la apropiación de lo público por el interés privado (pesca comercial) como sobre la afectación de la corporalidad humana, tal y como sugieren la alteración de sentimientos y reconfiguraciones de los sanblaseños. Nuestra adhesión, y esto es crucial para nuestro entendimiento de lo público, incluye y rebasa lo humano para alcanzar a lo no humano. Así, sostenemos que también se alteraron los cuerpos no humanos. Efectivamente, con los nuevos conocimientos técnicos y formas de organización se alteraron los paisajes marinos, ciclos de las especies, zonas intermareales, los canales comerciales y las zonas de pesca de acuerdo con los nuevos valores de búsqueda de beneficios. Estas líneas dejaron su impronta en diferentes frentes y escenarios a través de programas y normativas.

63 Arendt, *La condición*, 59-60.

En San Blas se practicaban y practican distintas formas de pesca, como la estuarina y la de mediana altura. Antes de la rehabilitación del puerto, la pesca intensiva de tiburón desempeñaba un papel clave hasta que se agotaron las poblaciones de tiburón. La rehabilitación del puerto también ha repercutido en la intensidad de la pesca, como lo señaló Ortega:

64 Ortega, entrevistado.

Antes había tiburones para llenar los barcos, pero los hemos agotado. Somos depredadores. No sembramos, solo cosechamos. Cada día hay menos peces y más pescadores. Antes había temporadas bien definidas para pescar sierra, cazón, tiburón, pez dorado, y ahora ya no regresan. Luego vinieron los barcos de arrastre y ahora están pescando a dos brazas de la orilla, casi se varan.<sup>64</sup>

En general, la camaronización (territorialización) del paisaje marino de San Blas se orientó hacia el mar, los estuarios y las especies mediante la delimitación y prohibición de zonas, la expedición de permisos de pesca, la asignación de recursos financieros y la promoción de artes y equipos para distintos agentes y especies.

Levar las anclas para ir mar adentro y perseguir tanto una variedad de camarones como especies de peces comercialmente atractivas exigía más equipo y el uso de barcos más grandes, que eran operados por personal especializado y con mayor autonomía. Este proceso fue apoyado financieramente y comercialmente por fondos paraestatales a través de la recién creada Banpesca y la entonces empresa paraestatal Ocean Garden para enfocarse en especies rentables para la exportación y el mercado nacional.<sup>65</sup>

65 Rocío Valdez, Francisca López y Eduardo Bernal, “La explotación irracional de los recursos pesqueros del municipio de San Blas, Nayarit” (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Nayarit, 1987), 8-185.

66 Roemer Slomiansky, *Evaluación jurídica*.

Recordando a Roemer<sup>66</sup> y los testimonios de la creación de Banpesca, las políticas mencionadas que pretendían desplazar a los armadores se crearon a la par de marcos legales para promover nuevas formas de organización colectiva para otorgar el camarón de mar a nuevas cooperativas. En consecuencia, se aplicaron políticas superpuestas en el sector social, ya que la captura de camarón ya había sido otorgada a la Sociedad Cooperativa Única ‘Adolfo López Mateos’, cuyas actividades se realizaban principalmente en aguas costeras como lagunas y esteros. Las políticas no obligaron a La Única a detenerse, pero al final, las concesiones se redistribuyeron: camarón de mar para este tipo de cooperativas, mientras que el camarón de estuarios para La Única.

La anterior *instantánea* confirma el enfoque antropocéntrico de las políticas, ya que el ciclo vital del camarón fue pasado por alto y fue segmentado para beneficiar a organizaciones pesqueras con otras que obedecían a diferentes objetivos. Paralelamente, el estilo corporativista de la política no era solo un residuo caciquil, sino que reemergía impregnando el proceso de toma de decisiones en el cooperativismo pesquero. Según Ramón Bernal,<sup>67</sup> las decisiones clave de las organizaciones camaroneras eran tomadas conjuntamente por los dirigentes de las cooperativas, el gobernador del estado y los actores comerciales y bancarios:

67 Ramón Bernal, entrevistado el 8 de febrero de 2017.

Una vez que nos constituimos como cooperativas, se hizo una reunión entre el secretario de Pesca, el director de Ocean Garden, el director de Banpesca, el gobernador del estado y nosotros, los dirigentes.

Gobernador: ‘Pues no hay barcos’.

Directivos de Ocean Garden y Banpesca: ‘Los barcos que están en Sonora, Sinaloa y Oaxaca deben quedarse ahí, porque es parte del proyecto de desarrollo. Entonces, ¿qué les damos? No hay nada’.

Gobernador: ‘¿Qué hacemos? Hay fondos para pagar los barcos’.

Directivos de Ocean Garden y Banpesca: ‘Lo que podemos hacer es que ustedes [miembros de las cooperativas de San Blas] vayan a Mazatlán y Guaymas y vean los barcos hundidos. Si les convienen, podemos repararlos y entregarlos, para que ustedes [refiriéndose al gobernador] cumplan con su política’.

Representante de la Federación de Cooperativas del Mar: ‘Pero, don Emilio [el gobernador], esto no tiene sentido’.

Gobernador: ‘No se preocupen. Mientras yo sea gobernador nadie se los va a quitar. Pónganse a trabajar. Pesquen todo lo que quieran. Solo no se salgan de las áreas permitidas’.

Es importante hacer la conexión entre las nociones de cacique y la camarilla, es decir, los canales de comunicación jerárquica caciquiles resuenan con los de la segunda noción, pues se concibe como una red política clientelar con múltiples afiliaciones institucionales y muy a menudo constituida por lazos de

68 José Salvador Zepeda, *El poder de la sombra. Verdades y mitos en torno a las organizaciones sociales priístas en Nayarit. Caso de Alianza de Camioneros y Automovilistas del Servicio Público en el Estado de Nayarit (ACASPEN)* (Tepic: Universidad Autónoma de Nayarit-Dirección Editorial Universitaria, 2018), 30.

69 Ramón Bernal, entrevistado el 8 de febrero de 2017.

70 Ramón Bernal, entrevistado el 8 de febrero de 2017.

parentesco y amistad.<sup>68</sup> Esos vástagos que vienen de otros tiempos no se quedan en esos espacios cupulares (entre el gobernador, Banpesca y los representantes de las cooperativas), sino que se reproducen en la constitución de cooperativas que fueron claramente inducidas por las políticas gubernamentales.

No todos los miembros de las cooperativas de camarón de mar eran pescadores. Debido a la abundancia del recurso no había necesidad de cooperativas. Normalmente pensaban: '¿Para qué quiero cooperativas si tengo camarones y pescado? Tenían lo que querían. Nunca vieron las sociedades cooperativas [de mar] como entidades jurídicas que pudieran ayudarnos como organización, porque la cooperativa era como una jurisprudencia que nos daba legalidad. Algunos de ellos eran cargadores, vendedores, gente que estaba allí para completar los números, porque las cooperativas necesitan legalmente 32 miembros para constituirse.<sup>69</sup>

El flujo y reflujo de concesiones, por otro lado, nos lleva de nuevo al tiempo *mareal*. En ese sentido, retomemos a La Única como pionera de la pesca cooperativa en Nayarit. Su papel no se reduce al inicio de una historia lineal del cooperativismo, pues al contar con permisos para estas especies, gozaba de ciertas ventajas con respecto de las cooperativas de camarón de mar, aunque su actividad se desarrollaba principalmente en aguas estuarinas, mientras que las cooperativas de mar solo tenían permisos para especies de escama y tiburón. Por ello, de nuevo surge un público en la organización de las cooperativas marinas (desde Tecuala hasta Cruz de Huanacastle) liderada por la federación de cooperativas del mar para obtener la concesión de captura de camarón en las zonas marítimas. A partir de entonces “se liberó” el mar de La Única,<sup>70</sup> y esta organización se ajustó a sus zonas de producción en lagunas y esteros. Esto ocurrió a la par de las obras portuarias.

Esta trayectoria histórica pesquera marcada por ires y venires de formas políticas, concesiones, nostalgias, cambios profundos en las técnicas, formas organizativas, paisajes y especies creó un espacio para la emergencia de públicos visibles en las disputas entre la flota camaronera y los pescadores estuarinos que podían estar afiliados a La Única o al margen de esta organización.

Los pescadores estuarinos solían levantar barreras o ‘tapos’ a la entrada de los estuarios para evitar la fuga de camarones, aunque posteriormente estas prácticas fueron prohibidas por las autoridades pesqueras. En este marco, la convergencia entre las políticas comerciales, financieras, de rehabilitación portuaria y organizativas se tradujo en un auge pesquero nacional y estatal entre 1970 y 1980. Los pescadores recuerdan que, para entonces, las cooperativas marítimas generaban una gran derrama económica, ya que el aprovisionamiento incluía redes, tablas, diésel, refacciones y alimentos.<sup>71</sup>

La aparición de públicos diferentes también está relacionada con el hecho de que dos fases distintas del ciclo vital del camarón se distribuyeron entre dos tipos de organizaciones (cooperativas de camarones de mar y de estuarios), y se produjo un proceso de diferenciación social al traslaparse las prácticas de pesca intensiva con las tradicionales. El particular proceso de toma de decisiones, recuérdese la *instantánea* de la reunión entre el gobernador y demás actores, tampoco se quedó atrás. Antes bien, dejó sentir toda su agencia a finales de la década de los 90.

Juan Dévora<sup>72</sup> explica cómo las cooperativas de camarón de mar en San Blas nacieron enfrentando adversidades, pues iniciaron con la flota de desecho de otros estados, sin mencionar que las especies ya habían sido concesionadas a los socios de La Única. Después del auge pesquero, la flota de la cooperativa camaronera de San Blas se vendió a finales de los ochenta y principios de los noventa por cuestiones financieras, altos costos de operación y problemas de administración cooperativa. En palabras de Ramón Bernal: ‘Fue sólo un sueño...’.<sup>73</sup> Del mismo modo, la cooperativa estuarina (La Única) se disolvió en 1990. Cada sección se convirtió entonces en una cooperativa adherida a una federación de cooperativas, de las cuales hay tres en Nayarit.<sup>74</sup> No obstante que la flota camaronera de San Blas fue vendida, la flota camaronera de Mazatlán –de nuevo operada por armadores– continuó capturando camarón en las costas de Nayarit, lo que agudiza el agotamiento de los recursos.

71 Valdez, López y Bernal, “La explotación”, 37

72 Juan Dévora, entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 19 de enero 2017 en San Blas, Nayarit.

73 Ramón Bernal, entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 19 de enero de 2017 en San Blas, Nayarit.

74 Wicab-Gutiérrez, “State-Mediated Capitalism”.

El despertar del sueño pesquero desarrollista es evidente en el declive de las cooperativas camaroneras de San Blas ocurrido en el contexto del retiro del aparato paraestatal, la desregulación y la liberalización económica. Mar adentro se favoreció la inversión privada en el sector pesquero industrial con la derogación en 1992 del régimen de propiedad cooperativa de las especies reservadas. Tierra adentro se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de México para otorgar la transmisión, propiedad plena y derechos legales sobre la tierra ejidal y comunal de las comunidades agrarias a terceros.<sup>75</sup> Las implicaciones para nuestro estudio se asocian con la vuelta a la captura del camarón por parte de los armadores de Mazatlán y específicamente con el conflicto entre estos y los pescadores palangreros de Isla Isabel por las zonas de pesca, mediado por la política pesquera.

75 Zepeda, *El poder*, 30.

En efecto, las formas de gobernar el mar se encuentran en el centro de la disputa. La CNP (Carta Nacional Pesquera)<sup>76</sup> concede la captura de camarón en el litoral hasta las 5 brazas de profundidad. Es decir, la franja de 0 y 5 brazas es zona restringida. Las zonas de captura de los palangreros —principalmente llamadas bajos— están dentro de la franja concedida a la flota camaronera. Considerando la naturaleza depredadora de las redes de arrastre, el marco de agotamiento de algunas especies pesqueras y la creciente intrusión de la flota camaronera de Mazatlán a los bajos, un grupo de pescadores palangreros de San Blas, organizados alrededor de actividades conservacionistas impulsadas por la Conanp (Comisión Nacional de Aguas Naturales Protegidas) en la Isla Isabel, ha demandado ante Inapesca (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura) la re zonificación de los espacios marinos mediante un EPJ (estudio previo justificativo). Recordando la noción propuesta por Dewey y Marres, sin lugar a dudas estamos ante la presencia de un público con evidentes brotes provenientes de un pasado lejano.

76 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, “Acuerdo por el que se da a conocer la Carta Nacional Pesquera”, *Diario Oficial de la Federación* (México: 24 de agosto de 2012), 21-126. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/117714/Carta-Nacional-Pesquera-2012.pdf> (consultado el 20 de enero de 2025).

## Vientos neoliberales: la turistificación del paisaje sanblaseño y los públicos

El desarrollo del turismo ha disparado el mercado de tierras y el desarrollo inmobiliario, particularmente de y en los terrenos frente al mar, lo que creó a su vez otros protopúblicos,<sup>77</sup> como el que surgió en torno a las zonas frente

77 Bennett, *Vibrant Matter*, 100.

al mar de la playa de Las Islitas. En 2014, la NVSB presentó una demanda legal contra 18 miembros de la UPST, solicitando la cancelación de las concesiones otorgadas por Semarnat a la UPST. Los tiempos mareales también se ilustran en este conflicto, particularmente, la invocación deleuziana y guattariana<sup>78</sup> de Ogden.<sup>79</sup> Desde esta mirada, las disputas por los terrenos frente al mar también conjugan tiempos y mundos diversos. Formas de existencia que parecen relegadas a una etapa temprana de la historia muestran su contemporaneidad no solo en conexión en el sitio sagrado Playa del Rey, sino en el conflicto turístico.

En efecto, como resultado de la potencial exclusión del desarrollo turístico a gran escala, los prestadores de servicios turísticos tradicionales también se enfrentan a la NVSB (ya descrita) en el caso de la playa Las Islitas. Como se ha mencionado, basándose en una filiación indígena, la NVSB reclama las concesiones de los terrenos frente al mar. Este protopúblico<sup>80</sup> ha surgido a la par de la continuidad de políticas federales y estatales recientes para promover el turismo. La promoción estatal de *tourismscapes*, recordando el término acuñado por Van der Duim,<sup>81</sup> es una red de larga data.

A mediados del siglo xx, el panorama productivo estaba orientado predominantemente a la pesca artesanal. Sin embargo, es importante señalar que, para esta época, las políticas estatales de alguna manera apuntalaron el surgimiento del turismo. Una revisión cronológica documenta el impulso del turismo en San Blas y la Costa de Oro durante el periodo del gobernador Gilberto Flores Muñoz (1946-1951), facilitado por la pavimentación de carreteras y las conexiones al estado ofrecidas por cuatro líneas aéreas.<sup>82</sup> ‘La infraestructura detonó la construcción de hoteles para promover el turismo internacional y nacional del occidente de México, principalmente de Guadalajara’.<sup>83</sup>

El *sui generis* *tourismscape* sanblaseño –la red formada por una composición humana y no humana de calor, mosquitos, infraestructura hotelera insuficiente y servicios básicos inadecuados– conforma un perfil turístico de baja densidad, caracterizado por “la combinación de estancias cortas

78 Deleuze y Guattari, *A thousand*, 10.

79 Ogden, *Swamplife*, 32.

80 Bennett, *Vibrant Matter*, 100.

81 Rene van der Duim. *Tourismscapes. An actor-network perspective on sustainable tourism development* (Wageningen University, 2007), 97-104.

82 Karla Barrón Arreola, Carlos Barrón Arreola y Jesús Madeira-Pacheco, “Nayarit y su desarrollo turístico”, en *El desarrollo turístico en México. Revisión general y casos de estudio*, coordinado por Carlos Gauna-Ruiz de León y Maribel Osorio García (México: Universidad de Guadalajara, 2021), 349-376.

83 Pedro Luna (historiador), entrevistado vía videollamada por Francisca López Regalado el 4 de diciembre de 2020 en Tepic, Nayarit.

84 Doris Vázquez, entrevistada personalmente por Francisca López Regalado el 23 de noviembre de 2016 en San Blas, Nayarit.

85 “Proyecto Escalera náutica del Mar de Cortés. Documento básico” (México: Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 2001), <http://www.fonatur.gob.mx/gobmx/transparencia/LibrosBlancos/3%20Proyecto%20Mar%20de%20Cortes.pdf> (consultado el 20 de enero de 2025).

nacionales con turismo extranjero de larga estancia”.<sup>84</sup> Ciertamente, a pesar de que el turismo había coexistido por mucho tiempo con las actividades pesqueras en San Blas, su perfil comenzó a mostrar una serie de cambios como resultado de la pertenencia a la marca Riviera Nayarit –recientemente nombrada como Nuevo Nayarit–. Estos cursos de acción estatales se aprecian en la asignación de recursos federales a través del Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) para construir una marina para yates en 2005, entre otros proyectos destinados al mejoramiento de la imagen del centro de San Blas.<sup>85</sup> A través de esta iniciativa se pueden vislumbrar algunas otras pistas para la generación de lo público. Se constituyó un grupo en relación con el desalojo de pescadores de mediana escala de su zona de atraque, y el tema fue discutido en 2006 en una reunión entre pescadores y representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

### Ilustración 3. Pescadores en San Blas en una reunión con representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional



Fotografía de Carlos Fránquez Villaseñor, 26 de marzo de 2006.

Sin embargo, este incipiente público se desvaneció cuando se construyó otra zona de atraque pesquero para compensar el desplazamiento. El apuntalamiento del turismo también tiene sus raíces en la década de 1970, cuando se promovió el desarrollo pesquero en San Blas.

A través de la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), el gobierno federal concibió dos polos de desarrollo en San Blas: la pesca y el turismo. Se construyó el muelle para el turismo que permitiría el atraque de cruceros, ahora al servicio de la Armada de México.<sup>86</sup> Sin embargo, el turismo estuvo subordinado al auge de la pesca. La inversión pesquera se orientó principalmente a San Blas, mientras que el grueso de la inversión turística federal y estatal se concentró a la Costa Alegre y el Fibba (Fideicomiso Bahía de Banderas) en la costa sur de Nayarit.<sup>87</sup> Según Pedro Luna,<sup>88</sup> la construcción de la carretera Chapalilla-Puerto Vallarta en 1970 redirigió el turismo del occidente de México desde San Blas hacia los municipios de Puerto Vallarta y Compostela.

Los rumbos neoliberales desplazaron la atención hacia el desarrollo del turismo regional, que en San Blas había estado en un segundo plano. En conjunto, estos procesos incrementan el crecimiento económico y el posicionamiento de la marca Riviera Nayarit a la que pertenece San Blas. Esta ruta se manifiesta en la construcción reciente de un muelle turístico y una autopista de cuota en 2017, dirigida a mejorar los enlaces con la ciudad de Guadalajara, con Tepic, la capital nayarita y su aeropuerto. Además, la tendencia ha continuado con la reciente implementación de programas de los gobiernos federal y estatal.<sup>89</sup> En este marco, en 2019 se decretó la conversión del penal Islas Marías en un centro cultural para incentivar las visitas turísticas desde Puerto Vallarta, Mazatlán y San Blas, mientras que en 2021 se asignaron recursos a través de la Sedatu para la rehabilitación de diferentes escenarios de San Blas: el malecón y su entorno urbano contiguo (plaza pública y corredor comercial); la plaza central y la antigua capilla; la casa de la cultura (en la antigua aduana), y la calle principal.<sup>90</sup> Nuevamente, el pasado se actualiza.

Desde la última década del siglo xx, los planes federales y estatales de desarrollo han enfatizado el papel del turismo. Barrón, Barrón y Madera<sup>91</sup> señalan que el turismo en la costa sur de Nayarit había sido promovido desde la década de 1970. Diferentes administraciones del estado de Nayarit dirigieron inversiones

86 Hernández Cisneros, entrevistado.

87 Barrón Arreola, Barrón Arreola y Madera-Pacheco, "Nayarit", 349-375.

88 Pedro Luna (historiador), entrevistado personalmente por Francisca López Regalado el 26 de enero de 2022 en Tepic, Nayarit.

89 "Hacia el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit: 2017-2021" (Tepic: Gobierno del Estado de Nayarit, 2017), [https://sds.nayarit.gob.mx/Content/files/2021/01/3\\_ESQUEMA\\_GENERAL\\_PED\\_2017-2021.pdf](https://sds.nayarit.gob.mx/Content/files/2021/01/3_ESQUEMA_GENERAL_PED_2017-2021.pdf) (consultado el 20 de enero de 2025).

90 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México, "Licitación pública nacional presencial a plazos reducidos. No. LO-015000999-E1513-2021. Resúmenes de convocatoria 90 y 91", *Diario Oficial de la Federación*, 23 de septiembre de 2021, [https://www.diariooficial.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5630794&fecha=23/09/2021#gsc.tab=0](https://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5630794&fecha=23/09/2021#gsc.tab=0) (consultado el 20 de enero de 2025).

91 Barrón Arreola, Barrón Arreola y Madera-Pacheco, "Nayarit", 349-376.

92 Maribel Real Carranza, “Turismo y transición social en Bucerías, Nayarit. ¿Modernidad y Desarrollo?” (tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Nayarit, 2018), 1-63.

al municipio de Compostela a través de los centros de planeación estatal, el complejo Costa Alegre y la Ruta del Mar Sur. Estas iniciativas se conjuntaron con la creación del Fibba promovido por el gobierno federal. Las administraciones estatales subsecuentes mejoraron los servicios básicos en Compostela, y a principios de la década de 1990 la titularidad del Fibba fue transferida al gobierno estatal y el recién creado municipio de Bahía de Banderas (antes perteneciente a Compostela) se fortaleció consistentemente con políticas turísticas estatales y federales. De acuerdo con Real,<sup>92</sup> estas políticas fueron diseñadas principalmente para promover la infraestructura turística, transfiriendo recursos al Fibba por parte del gobierno federal y brindando seguridad a la inversión privada a través del plan urbano, ecológico y turístico y mediante la regularización de la tenencia de la tierra. De 2005 a 2011, se realizaron importantes campañas nacionales e internacionales para promover la marca Riviera Nayarit.

Aunque desde hace varias décadas existen estructuras de planificación municipales, estatales y federales, las obras de infraestructura descritas se han realizado sin procesos de planificación participativa. La mayoría de los habitantes están de acuerdo con las últimas obras y señalan a las voces opuestas al desarrollo del turismo. Las voces disidentes cuestionan la priorización de la mejora de la imagen de la zona urbana frente a la falta de servicios básicos. Sostienen que la iniciativa del gobierno federal está concebida principalmente para beneficiar los intereses turísticos privados. Los cambios reseñados incluyen la apertura de nuevos antros y cantinas en el pueblo, junto con la aceleración de los procesos de gentrificación y turistificación, desencadenando más voces disidentes, específicamente contra los propietarios de los antros y la depredación del ambiente por el mercado inmobiliario. Si bien las quejas se alzan contra oponentes diferentes y específicos (programas gubernamentales, propietarios de antros), podrían ser pistas de públicos incipientes accionados por un modelo de desarrollo turístico que afecta a los modos de vida locales.

Como la narrativa anterior expone, existe escasa referencia en las políticas estatales a formas de desarrollo distintas de la pesca comercial y turismo en

gran escala, y mucho menos se menciona a los pueblos originarios. Una de sus entradas a la palestra ocurrió en la década de 1970 con la exigencia al gobernador (de procedencia militar) de detención de la dinamitación del cerro del Abuelo fuego o el Vigía. Aquí cabe señalar que la multiplicidad racial mexicana ha sido reconocida constitucionalmente desde hace mucho tiempo, particularmente en las últimas dos décadas como resultado del movimiento histórico y político emprendido por los pueblos originarios del sur de México. En efecto, precedida por una larga historia de movimientos e intentos de organización de los pueblos originarios, en 1994 la lucha del EZLN<sup>93</sup> se convirtió en un hito en los intentos por construir “un mundo que incluya lo uno y lo diverso”,<sup>94</sup> “un mundo donde quepan muchos mundos” frente una identidad nacional única y abarcadora. En este marco, la actual disputa en el sitio sagrado Playa del Rey se produce en un contexto de mayor visibilidad y reconocimiento de los pueblos originarios en comparación con el periodo anterior. Sin embargo, como se ha señalado, este reconocimiento no ha impedido la reducción del sitio sagrado y, consecuentemente, la aparición de un público en torno a este asunto.

## Conclusiones

A pesar de las limitaciones del relato histórico general de este artículo, se han identificado una serie de aspectos clave del proceso de surgimiento de diversos públicos asociados a los conflictos descritos: sobre la pesca, sobre el sitio sagrado Playa del Rey y sobre el turismo. En primer lugar, es reseñable cómo los tres conflictos tienen distintas conexiones con el pasado. En este sentido, son notables las diferentes formas en que dan lugar a distintos públicos. Mientras que el segundo (entre los pueblos originarios y la NVSB) y el tercer conflicto (entre la UPST y NVSB) tienen un claro vínculo con el pasado prehispánico y colonial. El primer conflicto, relacionado con la pesca, tiene canales de comunicación más directos con las políticas del siglo XX y su contexto social, político y económico. Los tres conflictos también están profundamente influidos por las políticas neoliberales contemporáneas.

93 Adela Cedillo-Cedillo, “Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la Acción Colectiva Insurgente”, *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* 10, núm. 2 (2012).

94 Pablo González Casanova, “Los zapatistas del s. XXI”, en *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2009), 245.

En segundo lugar, hemos visto cómo diferentes configuraciones históricas que han sido principalmente moldeadas (territorializadas) por iniciativas estatales centralizadas (ya sea coloniales, de finales del siglo XIX o políticas más recientes) están conectadas con una trayectoria capitalista no lineal. El capitalismo ha dejado su huella en el conjunto, sin embargo, esta no ha sido el resultado de procesos unilaterales, ya que la propia existencia de los públicos contemporáneos es testimonio de su surgimiento como contestación a la implementación de cursos de acción gubernamentales “pasados”.

La arena pesquera se visibilizó a través de un recorrido protagonizado por públicos evanescentes y en curso, cuestionando y al mismo tiempo gravitando en torno a las intervenciones gubernamentales. El fomento de las cooperativas pesqueras puede concebirse inicialmente como un intento de creación de un espacio público por parte de un estado imparcial que afecta a armadores y cooperativas de esteros y que a corto plazo se traduce en una redistribución económica entre los pescadores libres y otros segmentos de la población. Sin embargo, con la reedición de formas centralizadas y populistas de ejercer la política, el intento de lo público montado para el mercado de exportación y basado en una lógica extractivista, contribuyó paradójicamente —entre otros elementos— tanto a la tendencia al agotamiento de uno de sus bienes clave (el camarón y algunas especies pesqueras) como a una reemergencia de la privatización.

Si la noción de *historia sincrónica* es pertinente en el caso anterior, es una condición necesaria en el ágora de los pueblos originarios, la NVSB y la UPST, sobre todo cuando se trata de una disputa sobre el espacio sagrado de quienes han mostrado sus derechos consuetudinarios desde tiempos inmemoriales (los pueblos originarios wixaritari y náyeri). Ahora bien, la potencial conexión de la NVSB con el mercado inmobiliario y, por otro lado, la relación de los dueños de enramadas con el turismo tradicional, desenmascara una disputa turística que incluye a la tierra y va más allá de ella al poner en juego los distintos mundos de vida. Al final, hemos visto la cara particularista e irracional del Estado<sup>95</sup> en la gestión de los bienes comunes. Esta tendencia ha continuado bajo el neoliberalismo al construir infraestructuras para

95 Lance van Sittert, “Those who cannot remember the past are condemned to repeat it’: comparing fisheries reforms in South Africa”, *Marine Policy* 26, núm. 4 (2002).

promover el turismo de masas sin tener en cuenta la complejidad de las necesidades de la vida local, a menudo superpuestos.

Como estela marina y en consonancia con los rizomas y los tiempos mareales, los múltiples públicos pueden entenderse como públicos mareales, ya que dejan un rastro emergente y evanescente. De este modo, sostenemos que los diferentes públicos surgen como respuestas organizadas de actores antagónicos en una trayectoria sincrónica de larga data en la que convergen nuevos y viejos vástagos derivados del traslape de historias varias, políticas sectoriales pasadas y actuales, de TGM y de títulos de tenencia de la tierra basados en derechos provenientes de un pasado que se actualiza y reedita. Finalmente, desde los cruces entre los hallazgos y la mirada teórica y metodológica suscrita, los públicos no pueden ser abordados discrecionalmente o desde una perspectiva sectorial, reducida al Estado. Tampoco se pueden aproximar de forma lineal o sin considerar lo no humano. En su lugar, su abordaje requiere enfoques relacionales para dar cuenta de cómo, al igual que los tiempos mareales, los públicos van y vienen, ya que se encuentran en la descripción de múltiples modos “presentes” y “pasados” de existencia costera o formas de *hacer mundo*.<sup>96</sup>

96 Mario Blaser, “Is Another Cosmopolitics Possible?”, *Cultural Anthropology* 31, núm. 4 (2016).

## Agradecimientos

La investigación que sustenta este artículo fue posible gracias a una beca para estudios doctorales del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) DSA/ 103.5/14/5935, Secretaría de Educación Pública de México y el Patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit, México.